

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, se convocan subastas para la adjudicación de las siguientes obras del Plan Comarcal de 1972:

Objetos y tipos:

Obra número 1.—Alcantarillado y pavimentación calles Juan Núñez y otras, en Tarifa.

Tipo: 2.910.000 pesetas.

Obra número 2.—Colector de alcantarillado barriada de San Isidro, en Los Barrios.

Tipo: 2.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución:

Obra número 1: Seis meses.

Obra número 2: Cuatro meses.

Oficinas donde se encuentran los documentos:

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relacionados con estas obras se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos, Algeciras).

Garantía provisional:

Obra número 1: 58.200, 2 por 100 del tipo de licitación.

Obra número 2: 46.000, 2 por 100 del tipo de licitación.

Documentos que deben presentarse:

Las proposiciones vendrán acompañadas de sobres con los siguientes documentos:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario (2 por 100 tipo licitación).

b) Documento que acredite la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable.

d) Declaración del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

e) Declaración jurada de no rebasar la cifra de cinco millones de obras con el Estado, adjudicadas y en vigor; caso de que rebasase esta cifra deberá aportar certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada de hallarse inscrito en:

Para la obra número 1: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 2: Grupo G, subgrupo 6.

f) Si el licitador obra por representación, acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que representa y poder notarial, que estará bastantado por el Abogado del Estado.

Modelo de proposición:

Se indica al final del presente anuncio.

Presentación de proposiciones:

Las proposiciones se presentarán independientes para cada obra, en sobre cerrado, en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos), dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil al día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en hora de diez a trece.

Las subastas se celebrarán al día siguiente hábil, una vez finalizado el plazo mencionado, en la Comisión (edificio Parque de Bomberos), a las once horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado y del pliego de las obras de de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, Algeciras, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de (en letra) pesetas, que equivale a una baja del (en letra) por 100 del tipo de licitación, que será aplicable a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en dicho pliego de cláusulas administrativas y en los generales de contratación que se establece.

(Fecha y firma.)

Algeciras, 13 de diciembre de 1972.—El Presidente, Angel Ruiz Martín.—9.584-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de dos equipos radio-quirúrgicos para los Hospitales Militares de Zaragoza y Barcelona.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Sanidad, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. 2 S. V. 179/72-183.

Relación de artículos y precio límite

Dos equipos radio-quirúrgicos, para los Hospitales Militares de Zaragoza y Barcelona, al precio unitario de 1.600.000 pesetas. Precio total: 3.200.000 pesetas.

Los señores licitadores remitirán a esta Junta Principal de Compras, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto, escrito en el que se haga constar domicilio donde puedan ser examinadas las muestras previas de los aparatos que piensen ofertar.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos o efectos detallados anteriormente o bien por lotes de una unidad, como mínimo.

Podrá existir ofertas del material extranjero, pero se considerará que la importación será por cuenta del adjudicatario.

Los artículos numerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de nueve meses, a partir de la adjudicación, en los Hospitales Militares de Zaragoza y Barcelona.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez y quince horas del día 29 de diciembre de 1972.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 29 de diciembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de diciembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 9.574-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 27 lotes de material inútil.

A las once horas del día 16 del próximo mes de enero se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) subasta para la venta de 27 lotes de material inútil existente en distintos Cuernos y establecimientos militares de la Región, por un importe base de licitación de 447.875 pesetas.

La situación del material y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tabloneros expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta los días hábiles por la mañana.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Burgos, 7 de diciembre de 1972.—El Comandante Secretario.—9.446-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.

A partir de las once y treinta horas del día 16 de enero próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 710.—Bote automóvil de 8 metros de eslora; precio tipo, 8.000 pesetas.

Lote número 711.—Coche turismo «Seat-1.400-B»; precio tipo, 4.000 pesetas.

Lote número 712.—Coche turismo marca «Chrysler»; precio tipo, 7.000 pesetas.

Lote número 713.—Coche turismo «Seat-800»; precio tipo, 25.000 pesetas.

Lote número 714.—Coche turismo «Seat-1.400-C»; precio tipo, 25.000 pesetas.

Lote número 715.—Coche «ambulance» «DKW»; precio tipo, 15.000 pesetas.

Lote número 716.—Máquina de escribir «Lexicon 80»; precio tipo, 280 pesetas.

Lote número 722.—Mantas usadas; precio tipo, 6 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta zona marítima y en la Secretaría de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo, 4 de diciembre de 1972.—El Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—9.463-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subastas de las obras que se citan.

Subastas para la ejecución de las obras que a continuación se indican, del Plan 1972, y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera: Obra número 38.985/21: Belmonte.—Iluminación.

Presupuesto de contrata: 1.994.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 39.887 pesetas.

Fianza definitiva: 79.774 pesetas.

Segunda: Obra número 38.991/27: Cuenca.—Urbanización calle División Azul y Marco Pérez, red de agua y acerado avenida República Argentina y red de agua calle División Azul y Antonio Maura.

Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

Tercera: Obra número 38.993/29: Cuenca.—Urbanización barrio Hospital de Santiago.

Presupuesto de contrata: 5.000.002 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Cuarta: Obra número 39.004/40: Mota del Cuervo.—Iluminación.

Presupuesto de contrata: 2.140.817 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 42.816 pesetas.

Fianza definitiva: 85.633 pesetas.

Quinta: Obra número 40.430/99: Construcción del c/v. de Valdemoro de la Sierra a Campillo de la Sierra.

Presupuesto de contrata: 7.135.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 142.709 pesetas.

Fianza definitiva: 285.417 pesetas.

Sexta: Obra número 40.433/102: Construcción del c/v. de El Cubillo a Alcalá de la Vega.

Presupuesto de contrata: 3.565.156 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 71.303 pesetas.

Fianza definitiva: 142.606 pesetas.

Tanto los proyectos, como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectivas, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación, a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de diez días hábiles, por razón de urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurrirán por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional, extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario, deberán presentar declaración jurada y no le será exigida clasificación alguna. Y, en todo caso, cuando a la subasta que concurren sea de cinco millones en adelante. La clasificación para las obras que se anuncian es la siguiente: Para las de «Iluminación», grupo I, subgrupo 1; para las de «Urbanización», grupo G, subgrupo 6, y para las de «Caminos», grupo G, subgrupo 4 ó 6.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado y 20 de su Reglamento.

6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificante del pago del último recibo del Impuesto Industrial (Patente).

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar, además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la sala de Juntas del Gobierno Civil de la Provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y pesetas enteras).

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Cuenca a 13 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—9.556-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lerida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras que a continuación se detallan, incluidas en Planes Provinciales:

1. Centro Comarcal Sanitario de Balaguer.

Tipo: Doce millones ciento veintiséis mil ochocientas pesetas (12.126.800).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

2. Centro Comarcal Sanitario de Borjas Blancas.

Tipo: Tres millones ochocientas diez mil quinientas ochenta y una pesetas (3.810.581).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Centro Comarcal Sanitario de Cervera.

Tipo: Tres millones ochocientas mil pesetas (3.800.000).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

4. Centro Comarcal Sanitario de Tremp.

Tipo: Tres millones ochocientas mil pesetas (3.800.000).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Centro Comarcal Sanitario de Mollerusa.

Tipo: Tres millones ochocientas mil pesetas (3.800.000).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación.

El plazo de ejecución se contará a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deberá comenzarse, como máximo, dentro del mes siguiente al en que se efectúe dicha notificación.

Los proyectos, pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares y expedientes respectivos estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Planes Provinciales), sita en la Diputación Pro-

vincial, durante los días laborables, de diez a trece horas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria, y se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Registro respectivo), de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las trece horas del siguiente día hábil al de terminación de admisión de proposiciones.

Se reducen los plazos, según acuerdo de la Comisión, por motivos de reconocida urgencia y necesidad, en base del artículo 90 del Reglamento respectivo.

Los licitadores presentarán tres sobres, cerrados y firmados por ellos mismos o persona que les represente. En el primero figurará la proposición económica; en el segundo, con el lema «Documentación general», se incluirá el documento que acredite la personalidad del empresario, la constitución de la garantía provisional, la clasificación del contratista en la forma dispuesta en el artículo 96-e) del Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967, y declaración jurada acreditativa de no estar incurso el licitador en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de las expresadas en el artículo 20 del propio Reglamento, acompañándose igualmente el último recibo de la licencia fiscal o, en su defecto, la declaración del alta, y los justificantes de cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social; y en el tercero, con la denominación «Referencias», se incluirán los siguientes documentos:

a) Memoria relativa a la solvencia económica del licitador, en la que, con el debido detalle, especifique los medios materiales y personales de que disponga la Empresa para el mejor desarrollo de sus trabajos.

b) Justificación de la liquidez económica, mediante referencias bancarias, relativas a la capacidad capital-social-personal o de crédito.

c) Acreditará solvencia profesional, mediante declaración jurada y documentos fehacientes, expedidos por las Direcciones técnicas de las Entidades contratantes.

La licitación constará de dos actuaciones. En la primera se realizará la previa admisión de las Empresas, según las «referencias» que acrediten, acto que será anterior al de apertura de plicas.

En la segunda, que será pública, se procederá al acto de apertura de plicas, de entre las admitidas en la primera, y tendrá lugar el día y hora ya expresados.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios, reintegros, honorarios y toda clase de gastos que se originen con motivo de la licitación, así como contribuciones, derechos y arbitrios que motiven la adjudicación y ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número o N. I. F. número vigente, en nombre y representación de (expresar, en su caso, la denominación y domicilio social de la Empresa), enterado del pliego de condiciones-tipo aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lérida el día 17 de noviembre de 1972 del anuncio de licitación por medio de concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y el proyecto técnico de la obra (expresar con todo detalle su denominación), incluida en el Plan Provincial de 1972, se comprometo a ejecutar dicha obra, con

sujeción estricta a las condiciones que rigen la contratación, por la cantidad de (expresar en letra y número la oferta económica) pesetas, y a cumplir con las disposiciones vigentes en la materia de derecho del trabajo, legislación social, protección a la industria nacional y cualesquiera otras de general observancia.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 12 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, José Aparicio Calvo-Rubio.—9.551-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 146, correspondiente al día 6 de diciembre de 1972, se publica anuncio de subasta pública para la ejecución de las obras que a continuación se relacionan, pertenecientes al Plan de Obras y Servicios de esta Comisión del año 1972.

Obra número 40.141/28. Cuéllar.—Alumbrado público de calles (tercera fase).

Presupuesto de ejecución: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Obra número 40.143/30. Cuéllar.—Pavimentaciones de calles.

Presupuesto de ejecución: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La fianza definitiva, a constituir en su día, consistirá en el 4 por 100 del presupuesto de ejecución de las obras mencionadas.

Las Memorias, pliegos, presupuestos y demás documentos relativos a estas obras estarán de manifiesto, durante el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial, Secretaría General), durante los días y horas, también hábiles, de oficina.

La presentación de proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se efectuará en la mencionada Secretaría de la Comisión, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-subasta, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión de proposiciones a las trece horas del último día de aquéllos.

Las proposiciones vendrán reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá en la sala de Juntas del Gobierno Civil.

Las demás condiciones generales y específicas aplicables a esta subasta pública se encuentran contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente referido.

Los gastos de esta subasta serán de cuenta de los adjudicatarios respectivos.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado profesión vecino de con domicilio en calle o plaza de en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto-presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de su razón, para la ejecución de la obra (cítese la que proceda) del Plan de la Comisión de 1972, que acepta en su

totalidad, se comprometo a realizar la obra, con estricta sujeción a los referidos documentos, en la cantidad de (en letra y número, suprimiéndose los céntimos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Segovia, 5 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente de la Comisión, Mariano Pérez-Hickman Rey.—El Secretario de la Comisión, Ramón Huerta Huerta.—9.567-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta, a la baja, de las obras incluidas en el Plan de inversiones del año 1972 que a continuación se expresan:

1. Consolidación aguas en el Guadalupe de Calanda (acequias de Los Giles, Las Calzadas y La Careta).

Presupuesto: 1.868.792 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Pavimentación accesos viviendas Caja de Ahorros a avenida Señores Baselga de Utrillas.

Presupuesto: 750.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Instalación línea eléctrica y C. T. barrio Peñasroyas de Montalbán (segunda subasta).

Presupuesto: 1.571.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada una de dichas obras será del 2 por 100 del presupuesto respectivo, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación provincial), donde podrán ser examinados de nueve a trece horas durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones indistintamente en esta Secretaría (Diputación Provincial) o en la del Gobierno Civil, con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa correspondiente.

La apertura de plicas se llevará a efecto a las once horas del día indicado, en las oficinas de esta Secretaría.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones administrativas particulares, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de su razón para las obras de de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, que acepta en su totalidad, se comprometo a realizar la obra con sujeción a los referidos documentos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Teruel, 11 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, José M. Menéndez-Manjón y Sancho Miñano.—9.573-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Barracones-almacenes para material de riego por aspersión en la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 21 de octubre de 1972, para las obras de «Barracones-almacenes para material de riego por aspersión en la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas (10.074.754 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Industrial del Hormigón, S. A.», en la cantidad de siete millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos trece pesetas (7.656.813 pesetas), con una baja que representa el 24 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.—El Presidente, P. D.—9.452-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Estivella (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial de esta población.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta para contratar las obras de la construcción de la Casa Consistorial de esta población.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas cuarenta y cuatro mil quinientas siete pesetas (1.444.507), a la baja, incluido el beneficio industrial.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de doce meses, a partir de la firma del contrato.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, durante los días laborables.

Garantías: La provisional será de cuarenta mil pesetas y la definitiva consistirá en el tres por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Créditos y autorizaciones: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás

condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de las obras de la Casa Consistorial, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

Estivella, 9 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—9.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio nacional de 20 unidades escolares y servicios complementarios.

Se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio nacional de 20 unidades escolares y servicios complementarios, bajo el tipo máximo de licitación de 5.904.380 pesetas.

El modelo de proposición y demás extremos referidos a la primera subasta, aplicables totalmente a la que ahora se anuncia, se insertaron en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, correspondientes a los días 8 y 9 de noviembre último.

Durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial», se admiten proposiciones, las cuales habrán de presentarse en el Registro general del Ayuntamiento en horas de nueve a trece.

La Coruña, 4 de diciembre de 1972.—El Alcalde, José Pérez-Ardá y López-Valdivieso.—9.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de doblado de calzada y servicios complementarios en la avenida de San Cipriano, obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Gregorio López (parcial), obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Lumbreras y adyacentes y obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Santa Sabina.

Tipo: 7.750.389 pesetas.
Plazos: El de ejecución será propuesto por los licitadores, y el de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 107.504 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de doblado de calzada y servicios complementarios en la avenida de San Cipriano, obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Gregorio López (parcial), Lumbreras y adyacentes y Santa Sabina, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—9.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumentos musicales para Banda.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición por el ilustrísimo Ayuntamiento de Nules de instrumentos musicales para Banda.

Tipo de licitación: Un millón ochocientos diez mil novecientos sesenta pesetas (1.810.960 pesetas).

Garantías: La provisional, 40.000 pesetas; la definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que obran en el expediente para la adquisición por el muy ilustre Ayuntamiento de Nules de 45 instrumentos musicales para Banda, ofrece dichos instrumentos con las características y en las condiciones que se especifican en el documento adjunto y por el precio de pesetas.

Se compromete también al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y de las de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal y horas de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de este plazo podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del quinto día hábil siguiente al último del plazo de presentación de pliegos.

Existe crédito suficiente y no precisa autorización para la validez del contrato.

Nules, 24 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Vicente Molés Herrero.—9.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piloña (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

El Ayuntamiento de Piloña (Oviedo) convoca el siguiente concurso:

Objeto: Instalación, reparación, conservación y lectura de contadores y confección de recibos del Servicio Municipal de Aguas (traídas de Infiesto, Sevares y Coya).

Tipo: No se señala.

Plazos: El 1 de enero de 1974 estarán finalizados los trabajos de instalación y

reparación. Contrato anual prorrogable en los demás aspectos.

Plazo de garantía: Un año.

Pagos: De obras de instalación o reparación, en plazo de dos meses, desde la recepción. De los demás servicios, en la parte proporcional, por trimestres vencidos.

Garantía provisional: 3.000 pesetas.

Definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación por todos los conceptos.

El Ayuntamiento consignará en presupuesto la cantidad necesaria para abono del precio pactado:

No se precisan autorizaciones.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los que podrán presentarse las ofertas, en el mismo lugar y horas citados (de nueve a catorce).

Apertura de pliegos: Despacho del señor Alcalde, a las trece horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación.

Modelo de oferta

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pícnia, que aparece en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha número para contratar la instalación, conservación, reparación, lectura y confección de recibos de los contadores del servicio de aguas del Concejo, por el precio de oferta de pesetas (en letra y número).

Que declara bajo su responsabilidad, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, que no está afectado de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a dicho concurso, según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación citado.

Adjunta carta de pago de haber prestado la garantía provisional de 3.000 pesetas exigidas para optar a dicho concurso.

Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, tanto como concursante como adjudicatario, si le fuese adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Infiesto, 1 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—9.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de equipos de una emisora de frecuencia modulada de 500 W.

Cumplidos los trámites reglamentarios respecto de concesión de autorizaciones y existencia de crédito suficiente, conforme a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: Adquisición e instalación de equipos de una emisora de frecuencia modulada de 500 W., que comprende un equipo transmisor con su equipo de lámparas de repuesto; un enlace hertziana, integrado por equipo transmisor, equipo receptor y antenas transmisoras de cuatro elementos; un mezclador, un regulador combinado monofásico con potencia de 2.000 W. márgenes de regulación, cuadrado de maniobra con fusibles, interruptor voltí-

metro, etc., y un sistema radiante, compuesto de antena y mástil soporte de 45 metros y cable coaxial, conforme al proyecto técnico aprobado.

Plazos del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de dos meses, a partir de la adjudicación del concurso. La recepción definitiva, a los seis meses de la provisional.

Precio: Se fija como precio máximo de licitación el de ochocientos cincuenta y seis mil pesetas.

Pago: El 50 por 100 del importe al ser certificada la mitad de la ejecución y el 50 por 100 restante a la terminación de la instalación de equipos, con cargo al presupuesto extraordinario municipal número 1 de 1972.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pozoblanco para contratar en concurso público la adquisición e instalación de equipos de emisora de frecuencia modulada y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir la licitación, propone el precio de (en letra) pesetas.

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos que se especifican en la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: Diecisiete mil ciento veinte pesetas, equivalente al 2 por 100 del precio de licitación.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozoblanco, 7 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Demetrio Bautista Cabrera.—9.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera que se menciona.

Cumplidos los trámites reglamentarios y con autorización del servicio de ICONA, de esta provincia, de acuerdo con las normas legales en vigor, el día hábil siguiente, después de transcurridos veinte días hábiles en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento el siguiente aprovechamiento de subasta:

A la hora de las trece de su mañana: 860 hayas maderables, sitas en el monte Acabal-Vizcarra - Rodal-11, marcadas con 1.168,7 metros cúbicos de madera y 292 metros cúbicos de leñas de sus copas, con la tasación de un millón seiscientos sesenta y cinco mil trescientas ochenta pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en dicho aprovechamiento será el equivalente al 5 por 100 de tasación, o sea pe-

setas 83.269, y la definitiva, a constituir por quien resulte adjudicatario, será del 6 por 100 del tipo de adjudicación correspondiente.

Los pliegos serán presentados en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día de la celebración de la subasta y una hora antes de la apertura de pliegos.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados libremente por quien lo desee.

Los rematantes deberán presentar, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 23 de julio del año 1971, el correspondiente carnet de Empresa responsable, sin cuyo requisito no será admitido pliego alguno, o en casos de Empresas en constitución, la obligatoriedad de presentación del carnet, quedará sustituida transitoriamente por el justificante de haberlo solicitado.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número en representación de don lo cual acredita con y con carnet de Empresa responsable en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha en el monte de la pertenencia de ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Pradoluengo, 6 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Juan de Benito.—9.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles y paseos que se mencionan.

Por el excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de alumbrado público en paseos Prim, Sunyer y Misericordia; calles San Lorenzo, Riudoms, Jesús, Galera y García Morato, Plaza Basas y Urbanización Pelayo, de esta ciudad.

Los tipos máximos para el concurso son los siguientes:

Paseos Prim y Sunyer, 990.960 pesetas.
Urbanización Pelayo, 517.841 pesetas.
Paseo Misericordia, 723.639 pesetas.
Calles San Lorenzo y Riudoms, 230.806 pesetas.
Calles Jesús y Galera y Plaza Basas, 146.173 pesetas.
Calle García Morato, 147.869 pesetas.
Total, 2.757.888 pesetas.

Podrán presentarse proposiciones para la totalidad de los proyectos o parcialmente para cada uno o algunos de los mismos.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y ajustándose al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 48.368 pesetas; deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario con las cantidades mínimas que regula el Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras seguidamente a la formalización de la corres-

pondiente contrata, dejándolas terminadas a los cuatro meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que vive en, calle, con carnet nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación y ejecución de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 6 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Juan Amado Albouy.—9.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso de proyectos para un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza San Roque.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, se convoca concurso de proyectos para un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza San Roque, de la ciudad de Sabadell, para una capacidad mínima de 250 plazas, distribuidas en un mínimo de tres plantas, cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal.

No se exigirá fianza provisional ni definitiva, por cuanto al tomar parte en el concurso se aportará ya el proyecto y todo el trabajo del técnico-licitador estará ya terminado.

El plazo de confección y presentación de los proyectos será el de noventa días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentarán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, con la documentación que expresa el pliego de condiciones, pudiendo verificarse desde las nueve a las catorce horas, y durante cuyo plazo podrán los futuros concursantes acudir a las oficinas técnicas municipales para recabar cuantos datos estimen precisos y consten en sus archivos.

Los honorarios que correspondan al técnico-adjudicatario por la confección del proyecto deberán ajustarse a las tarifas oficiales al respecto, cantidad que será abonada oportunamente por la persona que en su día se adjudique la explotación del aparcamiento, o por el Ayuntamiento de Sabadell, si dentro del año siguiente al de la aprobación del proyecto objeto de este concurso no se convocara concurso para la explotación previa su construcción.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Deberán presentarse las proposiciones debidamente reintegradas y con sujeción al modelo de proposición que se inserta al final del presente.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, debidamente enterado de las condiciones que han de regir para el concurso de proyectos de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de San Roque, de Sabadell, acompaña el que ha confeccionado, juntamente con la documentación exigida.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 17 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—9.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado, encintado y pavimentación de los polígonos I y II del plan de ensanche y sector central de la autopista de esta población.

El Ayuntamiento de Salt (Gerona) convoca concurso para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado, encintado y pavimentación de los polígonos I y II del plan de ensanche y sector central de la autopista de esta población, que comprenden las calles Menéndez y Pelayo, Angel Guimerá, Joaquín Ruyra, Torras i Bages, San Jorge, Pacheco, Ampurdán, Bolivia, Colombia, Uruguay y Costa Rica.

Tipo de licitación: Cinco millones seiscientos diecinueve mil doscientas setenta pesetas (5.619.270).

Plazos: El plazo de ejecución será de seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada, expedidas por el Arquitecto Director de las obras.

Garantías: Provisional, 112.386 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal cualquier día hábil, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y proyecto que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de alcantarillado, encintado y pavimentación de los polígonos I y II del plan de ensanche y sector central de la autopista de esta población, que comprende las calles Menéndez y Pelayo, Angel Guimerá, Joaquín Ruyra, Torras i Bages, San Jorge, Pacheco, Ampurdán, Bolivia, Colombia, Uruguay y Costa Rica, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos por la cantidad de pesetas.

Asimismo acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del proponente.)

Salt, 1 de diciembre de 1972.—El Alcalde, J. Muñoz Ravetllat.—9.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Teleclub en el casco de la villa».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de 1972; el artículo 313 de la Ley de Régimen Local texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** La construcción de un teleclub en el casco de la villa.

2. **Tipo de licitación:** 690.231,72 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve hasta las trece horas.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 13.804 pesetas.

7. **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 4 por 100 sobre la adjudicación.

8. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de San Bartolomé de Tirajana a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 25 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Enrique Jorge García.—El Secretario, José E. de Zárate y Peraza de Ayala.—9.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Evacuatorios y balnearios en la playa de Maspalomas».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de

1972; el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Construcción de «Evacuatorios y balnearios en la playa de Maspalomas».
2. **Tipo de licitación:** 7.951.147,15 pesetas.
3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.
4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.
5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve hasta las trece horas.
6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta. 159.023 pesetas.
7. **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 4 por 100 sobre la adjudicación.
8. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
- d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las plicas.
10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de San Bartolomé de Tirajana a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 25 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Enrique Jorge García.—El Secretario, José E. de Zárate y Peraza de Ayala.—9.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta pública para terminación de un complejo en parte construido para Clínica, Farmacia, Centro telefónico y cinco viviendas para funcionarios, en esta población.

Objeto: Se convoca licitación para adjudicación de la obra reseñada, bajo las siguientes condiciones:

Sistema de licitación: Subasta pública.
Tipo de licitación: 1.332.462,03 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Doce meses.

Proposiciones, plazo de presentación: Veinte días hábiles, horas de diez a trece, a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura y publicidad: Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al en que termina la admisión de plicas, en el Salón Consistorial.

Garantías: La provisional, previa a la presentación de proposiciones, será del 3 por 100 del tipo de licitación. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio en que se adjudique la obra.

Pagos: Mediante certificaciones de ejecución material, autorizadas por el señor Director de la obra.

Créditos: Existe crédito suficiente en presupuesto extraordinario aprobado, para atender las necesidades de la obra.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones, con el expediente general, estarán de manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público.

Modelo de proposición: «Don, de años de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, en representación, lo que acredita con con carnet de Empresa con responsabilidad número; enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de, por el que anuncia subasta pública para contratación de las obras de terminación de complejo en parte construido para Clínica, Farmacia, Centro telefónico y cinco viviendas para funcionarios; conocidos el proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos que le sirven de base, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mismos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)»

Santa Cruz del Valle, 5 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Pedro González Dégano.—9.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Marina de Cudeyo (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de aparcamiento para camiones en el ferial de Orejo.

Se anuncia concurso para aparcamiento para camiones en el ferial de Orejo.

Obras: Aparcamiento para camiones en el ferial de Orejo del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, con un presupuesto de obra de cuatro millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veinte pesetas con diecinueve céntimos (4.998.520,19 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses desde la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Dos por ciento del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento de la cantidad adjudicada.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de instancias o proposiciones y en las mismas horas.

Presentación de proposiciones: El lugar y plazo para la presentación de proposiciones lo será en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al concurso.

Apertura de plicas: La apertura de plicas y el concurso tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento y a las doce horas del día vigésimo primero al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de aparcamiento para camiones en el ferial de Orejo, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, en la cantidad de (en letra y número).

Marina de Cudeyo a 5 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—9.436-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en la subasta del siguiente solar, que este Ayuntamiento enajena: «Solar situado en la avenida del Generalísimo, que linda: Por la derecha, entrando, con edificio de la «Compañía Telefónica Nacional de España» y solar de propiedad municipal; por la izquierda, con edificio propiedad de don Francisco Montero Fernández y otros, y por la espalda, con edificio del Instituto Nacional de Previsión, con una superficie aproximada de 1.070 metros cuadrados», con arreglo al pliego de condiciones, sirviendo como tipo de licitación la cifra de cinco millones ciento cuarenta y seis mil pesetas (5.146.000 pesetas).

Quienes deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones, que, junto con el resto del expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones, la fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) del tipo de licitación; la fianza definitiva será del cuatro por ciento (4 por 100) del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de enajenación de un solar de propiedad municipal sito en la avenida del Generalísimo, se comprometo a la adquisición de dicho solar en las condiciones expuestas en el citado pliego en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 1 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—9.384-A.